

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES.

## REVISTA LOCAL.

Ya ofrecimos ayer una contestacion amplia á nuestro amigo D. Antonio Hernandez Amores sobre una carta inserta en «La Paz» del viernes, en la que nos hace severos aunque amistosos cargos por nuestro entusiasmo para la institucion del Banco Agrícola, fundado y constituido ya con capital de la suscripcion nacional, que se hizo para socorro de los inundados de esta ciudad. La persona que habla y el asunto de que se ocupa, merecen nuestra preferente atencion.

Ante todo hemos de rebatirle un cargo infundado que nos hace. Cree el Sr. Hernandez Amores, que nuestras opiniones estan influidas por determinadas personas; y esto, conociéndonos como nos conoce, sabiendo cuan alejados estamos de toda clase de influencias, así políticas como particulares, es un cargo que no lo esperábamos de su discreccion.

Somos entusiastas del Banco por lo que él es en sí. Ni aspirábamos nunca á mangonear en él, ni á ser secretario, ni contador, ni escribiente supernumerario, ni consejero *ad honorem*. Es más, tampoco, gracias á Dios, nos encontramos ni con derecho ni con necesidad de que nos haga ningun préstamo. Hace años que venimos sintiendo la necesidad de que la agricultura de esta huerta tenga un medio de librarse de la usura anónima y especial que se la come; hace tiempo que hemos hablado de lo conveniente de ayudar con el crédito las escasas fuerzas de nuestros labradores; y, todos, por unos ó por otros motivos, hemos envidiado los pósitos, las cajas de ahorro, los bancos agrícolas, que en otras partes tanto y tanto protegen, amparan y auxilian á la numerosa clase que riega con sus sudores la tierra, y que tan merma-dos y difíciles frutos le rinde.

Así es que cuando leimos, en la Memoria escrita por los ingenieros comisionados por la Junta oficial de Socorros para hacer la estadística de las pérdidas de esta huerta, que esta comarca podria salir del mísero estado rutinario y enclenque en que languidecia su agricultura con un Banco Agrícola, como los que en Prusia levantaron la industria de la tierra á una altura envidiable en Europa; cuando leimos esta indicacion, que veiamos justificada por las necesidades antedichas, de que nos habiamos lamentado siempre, aceptamos el pensamiento y empezamos á acariciarle como una esperanza.

Ló mismo debió suceder á gran número de individuos de esta Junta Local de Socorros, y no pareceria tampoco desca-bellado el propósito á los Senadores y Diputados, cuando un ilustrado vocal de su seno, por acuerdo de dicha junta entendió en sus estatutos.

Este es el origen del Banco, y aquí como se ve, no hay, nebulosidad ninguna. La Junta de Senadores y Diputados puede legalmente dedicar parte de la suscripcion nacional á un establecimiento de esta clase, sin desposeer á nadie; porque lo dedica á un socorro permanente de los que á él tienen derecho, y está en sus atribuciones el discernir la mejor forma en que puede hacerse. No tenemos á la vista «La Gaceta» en que se abrió la suscripcion nacional; pero sea cualquiera la fórmula material que se empleara, ello es que fué un acto generoso y caritativo del gobierno, por el que comprometió á todo el mundo *oficial*, para que viniera á ayudarle en la empresa de restaurar esta destruida tierra. Es decir, que ningun gobierno puede quitarnos estos fondos; pero puede hacerlos beneficiosos aquí, en la forma que quiera, siempre que el beneficio resulte general, para los que fueron perjudicados.

Esto en cuanto á la cuestion de derecho. La cuestion de conveniencia nos hace todavia mas fuerza á nosotros. De repartir á los inundados el capital con que se ha constituido el Banco, tomarian un 5 ó ménos por 100. De los 5000 derecho-habientes que se calculan, recibirian 3000 á 20 ó 40 reales cada uno, 1000 de 40 á 60, y el resto 100 reales, poco mas ó ménos. ¿Estas cantidades constituyen un verdadero socorro para el colono? No: se les dan, y ya se han acabado. Ya no hay donde recurrir. Se ha agotado el tesoro de la caridad. Ya no queda nada para ayuda constante, no de todos, sino del que con mayor razon la yaya necesitado. Cuando un pedazo de huerta sufra una inundacion parcial, como acontece frecuentemente; cuando una plaga se ensañe contra los esquilmos; cuando un incendio queme las barracas y la mies hacinada; cuando alguna calamidad, en fin, azote á algunos huertanos, entonces, si se les reparte ahora esa cantidad que se cuestiona, no tendrán mas amparo que el de Dios y el de las buenas almas de toda clase de usureros.

La virtud del Banco Agrícola está en esto: que el pobre de la huerta que hoy no tiene derecho mas que á 5 reales, por ejemplo, del capital del Banco, mañana,

en una justificada necesidad, puede tener opcion á 50 duros. Por eso, aun contra su parecer creemos defender sus intereses, defendiendo la siempre deseada institucion del Banco.

En algo de esto conviene el Sr. Hernandez Amores, cuando nos dice:

«El Banco que nos ocupa pudiera ser en buenas y regulares condiciones, un ensayo de resultados *provechosos*, positivos ó negativos; pero, tal como él es en sí, y en las manos que ha caido, no dará otros frutos que pérdidas y desengaños.»

Nosotros no desconfiamos tanto ni de los estatutos, ni menos de las personas en quienes han recaido los nombramientos para sus cargos. Los estatutos fueron trazados de primera mano por D. Sebastian Servet, persona competente y de indudable rectitud; después los vió una comision de la junta local, y últimamente han sido minuciosamente fiscalizados por el diputado Sr. Albacete. Esto ya dá alguna garantía; pero, supongamos que los dichos estatutos tienen defectos, medios legales habrá de revisarlos, pues hasta las constituciones fundamentales están sujetas á esa ley superior é ineludible.

¡Las personas! Hé aquí la eterna y siempre dolorosa cuestion. Nosotros no conocemos á los compadres cortesanos, á quienes alude nuestro amigo. Nosotros hemos visto los nombres de los consejeros y directores del Banco y, casi la totalidad, sabemos que seria calificada por el mismo Sr. Hernandez Amores, como buenos y competentes.

Para creer nosotros, hoy por hoy, que el banco y sus administradores no podian dar mas que desengaños, teniamos que creer que no habia ya ningun hombre en esta ciudad capaz de hacer el bien, por el bien mismo; y eso no lo creemos todavia; no lo podremos creer nunca.

Todo esto es lo que nosotros pensamos del Banco y de sus representantes. Tenemos confianza en que la cosa y las personas obrarán bien y serán buenas. Únicamente, el que haga ya mas de un mes, que están buscando casa para el Banco, y no la hayan encontrado, es lo que nos da mala espina.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 3 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Como dia festivo el de ayer, poco movimiento en todas partes, desde los círculos políticos á los centros oficiales.

El telégrafo tampoco ha suministrado suceso alguno de importancia, de modo que todo el gasto lo han hecho los temas conocidos, que son los de peregrinacion, gremios, apertura de las Cortes, situacion monetaria y bursatil de la plata, etc., etc.

—La «Gaceta» de hoy publica el anuncio del Banco de España, elevando el descuento al 5 por 100.

—En Portugal siguen los ánimos muy excitados por el tratado de comercio, y en la Cámara llegaron á desafiarse dos diputados.

—Una gran tempestad de nieve, que desde ayer se ha desencadenado en el Norte de los Estados Unidos, ha interrumpido casi todas las comunicaciones telegráficas en aquella parte de América.

—Además de la pequeña reduccion del precio del transporte de la naranja para el interior de España, que otorgaron en Setiembre último las empresas de ferrocarriles, han acordado otra para la que vá al extranjero, la cual está rigiendo desde hace unos dias para dicha fruta, limones, granadas y melones, en las líneas del Mediodía de Francia, París, Lyon y Mediterráneo, Tarragona á Barcelona y Francia, Almansa á Valencia y Tarragona, Madrid á Zaragoza y Alicante y Córdoba á Málaga y Granada.

—El popular actor Mariano Fernandez, se halla gravemente enfermo de pulmonia.

—Segun vemos en algunos periódicos, continúan recibiendo de provincias algunos telegramas dando cuenta, de diversas reuniones verificadas por industriales y comerciantes, adhiriéndose á los acuerdos del Sindicato madrileño.

—El consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de S. M. ha durado próximamente dos horas, no habiendo concurrido á él, por hallarse indispuestos, el presidente del Consejo y el señor ministro de Ultramar.

El general Martínez Campos y el marqués de la Vega de Armijo, informaron á S. M. de las cuestiones pendientes de política interior y exterior, sobre todo las relativas á la proyectada peregrinacion á Roma.

El ministro de Hacienda ha ocupado durante largo tiempo la atencion del Consejo, examinando las reclamaciones de los Sindicatos y aduciendo gran número de datos en apoyo de las tarifas establecidas.

—Segun los datos que se van recibiendo, la recaudacion de Enero, con relacion á igual mes del año anterior, arroja un aumento de 12 millones de reales.

—Al Consejo de ministros de esta tarde concurrirá el Sr. Srgasta, que á las dos y media ha conferenciado con la comision de los gremios, significándola que el gobierno estudiará el asunto, pero que, mientras tanto, deben respetar lo mandado.

—El tiempo sigue nublado, y menos frio que ayer.

—La crisis monetaria, que empieza á dejar sentir sus efectos en Madrid, preocupa algo la atencion de la gente reflexiva.

## NOTICIAS LOCALES.

Hoy deben llegar á esta poblacion el Sr. Marqués de Sardeal y D. Alberto Aguilera, cuya venida está relacionada con la organizacion del partido democrático-monárquico segun nuestras noticias.

Han salido para Madrid el joven médico D. Ricardo Pravia y su esposa. Parece que permadecerán algun tiempo en la corte, y que después volverán á esta ciudad donde el Sr. Pravia agercherà su profesion.

Se ha solicitado la plaza de administrador del alumbrado de petróleo del municipio, por D. Francisco Moreno Chico, obligándose á desempeñarla gratis durante la vida del que actualmente la desempeña, que está imposibilitado,

Por el jefe del Batallón Depósito se llama á los soldados José Buendia Martínez, Patricio Bernal Guerra y Santiago Ortiz Sanchez.

—Se ha recibido la licencia absoluta del soldado José Ibañez Martínez.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Molina, Santa Ana (Cartagena) y la Paca (Lorca) D. José Perez Cuenca, D. Joaquin Yepes Valero y D.<sup>a</sup> Adelaida Belendez respectivamente.

Tenemos entendido que ya está en Madrid el expediente de las últimas oposiciones á escuelas de niñas, y que se ha reinstituido también la protesta á las mismas, presentada por las que ocupaban los tres últimos lugares, acompañando un ligero informe del presidente del tribunal.

Ayer no habia alcaldes pedáneos en la Eraltá. Dos que lo eran han hecho dimision, y aunque se hicieron los nombramientos de los que han de sucederles en la vara, por el estado de los caminos no habrian llegado las credenciales.

«La Paz» publica con letra gordita el siguiente telegrama.

«Ministro de la Gobernacion á D. José Gomez Diez.—El gobierno tiene en mucha estima y agradece el ofrecimiento de ese comité.»

El ofrecimiento fué de luchar en las próximas elecciones por candidatos adictos al gobierno; y la interpretacion que nosotros damos á la letra especial con que nuestro colega publica el telegrama, es la siguiente:

A tí te lo digo, lector;  
entiéndalo V., Sr. Gobernador.

Ciertamente seria muy justo que se atendiesen las reclamaciones hechas por un compañero nuestro impresor, que á fuerza de ahorros y economias logró adquirir ocho casitas en el barrio de San Benito, y que todas ellas sufrieron perjuicios de consideracion en el memorable desastre de la inundacion. Si la Junta Nacio-

nal no puede ya hacer nada, todavia quedará algo aquí en el gobierno de provincia para subvenciones de construccion, y seria un acto de justicia y de reparacion el conceder la cantidad que se pudiese á ese pequeño industrial de que habla «La Paz» en su número del viernes. Lo creemos justo, como decimos, pero aunque hubiera algunas dificultades de forma... ha tirado la cuerda para tentos...

De nuestro colega «El Eco»:  
«Ha sido trasladado á la provincia de Teruel el comandante de la guardia civil Sr. Rivera, á quien reemplaza el Sr. Parraga que desempeña igual cargo en dicha provincia.

—Segun nos dicen de Mula, la guardia civil que habia allí reconcentrada empieza á regresar á sus puestos, donde hacen falta que en aquella poblacion. También el servicio de la cárcel de aquel partido va quedando desembarazado de la asistencia y cooperacion de la guardia civil, cuya cartilla no contiene ningun artículo que mande se ocupe la fuerza en la mecánica de calabozeros y vigilantes interiores de los presos.

—Segun oimos ayer decir á algunas personas que se suponen enteradas de lo que pasa en Mula, el presidente de la audiencia territorial va á mandar un juez especial para la causa del desgraciado Portillo.»

Ha tomado posesion del cargo de fiel de los derechos de consumos de esta ciudad D. Luis Peralta de la Fuente, para cuyo destino fué nombrado por Real orden de 14 de Enero último.

En el jurado que ha de examinar las obras de nuestros artistas para la exposicion internacional de Viena, figura nuestro paisano y amigo D. German Hernandez.

Dice «El Estandarte»:  
«La Junta Nacional de Socorros, que preside el Sr. Cánovas del Castillo, no tiene hace mucho tiempo fondos que distribuir. Estos están en poder de las juntas locales, que si no los han distribuido ya, es porque no todas ellas han logrado comprobar la autenticidad de los solitantes. Si «La Mañana» cuenta con medios de facilitar los trabajos de las juntas locales, nosotros estamos seguros que estas se lo agradecerán, y mas aún, la Junta de senadores y diputados, que preside el Sr. Cánovas, y así podrá esta disolverse, que es lo que todos sus miembros desean.»

Dicen de Mazarron á un colega que en aquella villa el carnaval se ha anticipado, viéndose máscaras desde el oscurecer hasta cerca de la media noche.

Y es el caso que desde el 15 de Enero el abuso es tal, que los vecinos no pueden ya sufrir los grupos de disfrazados que se introducen en las casas que se les antoja, asustando y dando bromas de mal gusto, sin que la autoridad haya tomado determinacion alguna.

Mañana lunes se dará en el teatro la función á que tiene derecho el ayuntamiento. Su producto íntegro será dedicado á las casas de beneficencia, por lo cual, y dada la situación lamentable de estos asilos de la desgarcia, recomendamos á los abonados y no abonados la mas puntual asistencia, pues aunque este socorro no conjura el conflicto de los establecimientos benéficos, aliviará algunas necesidades.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Reglamento general para la imposición y cobranza de la contribución industrial. Circular de este gobierno civil, haciendo saber que por el gobierno militar de la provincia y plaza de Cartagena, se cita á Pedro Garrido Alcáina.

Real orden anulando las elecciones municipales de esta ciudad, y convocatoria del Gobernador para otras nuevas en los días 21, 22, 23 y 24 del actual.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento constitucional de la Union, en el mes de Diciembre último.

De los periódicos de Cartagena:

«El sub-gobernador se encarga de todos los servicios y recoge todas las atribuciones que el alcalde desempeñaba como delegado del Gobernador. El alcalde queda puramente para lo administrativo.

—Victima de una rápida enfermedad ha fallecido D. Benito Pico.

—Las lluvias han tomado aquí carta de naturaleza. Amenazan nuevos chaparrones.

—Se ha abierto un nuevo abono de seis funciones para la ópera. La representación de *Poliuto* admirable.

—En el baile del teatro de Maiquez, fué detenido, por los agentes de orden público, un fugado de la cárcel de Murcia, el cual se dió á la fuga al ser conducido al depósito, teniendo necesidad los agentes de disparar un tiro de revolver para interesar á los serenos, siendo al fin cogido el fugitivo, en una de las calles próximas al teatro.

—Falta papel sellado de muchas clases. (En la dependencia de la Delegación siempre lo hay, pero es que los estanqueros no quieren sacarlo.)

Se ha presentado en la sección de Fomento de esta capital, para la inscripción en el registro de la propiedad intelectual, un libro titulado «Nociones Teórico-Prácticas, para el estudio de la lengua latina», debido á la pluma de D. Tomás Martínez Boix, catedrático de latinidad en el Instituto de Lorca.

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de segunda clase, en esta provincia, don Vicente Sanjuan y Rech.

El Gobernador Civil de esta provincia, ha recibido parte del comandante del puesto de la guardia civil de San Juvier, de haber encontrado en el punto deno-

minado *Pedrucho*, un hombre ahogado en estado de putrefacción y con algunos miembros separados del tronco. Creese sea procedente del barco que en la noche del 4 de Enero salió de Torrevieja y naufragó en aguas de la isla Grosa.

La Comisión provincial de Madrid nombrada para promover la concurrencia de productos de minería á la exposición que próximamente ha de celebrarse en aquella capital, pide un ejemplar de los minerales de cada una de las minas siguientes:

Plomos de las Herrerías de los señores Moreno y otros.

Manganeso y hierro que se esportan.

Alumbres y azufre de Lorca.

Loza y cristal de los Sres. Valarino y Fernandez de Cartagena.

Cobres auríferos de la «Providencia», sita entre Orihuela y esta ciudad.

Oro y plata de Miravete. Id. id. en la de San Pedro, en Yecla.

Rosa cobriza, antimonios, plomos argentíferos, fosfóritas y baritas de las minas de sierra de Carrascoy.

Plomos de la «Concepción» sita en La Muela.

Azufres de La Serrata. Cobres de las minas sitas en sierra de Purias, en Las Aguaderas.

Hierro magnésifero de la «Cármén» «San Roque», y otras situadas en «El Fraile».

Hierro en el sitio, llamado El Brozar.

Plomo y plata, en el criadero del cerro del Bas término de Aguilas.

Mercurio en las minas de id.

Manganeso de la mina San Antonio, término de Lorca.

Plomo, plata de las denominadas El Cármén, San Joaquin, Santa Ana, La Patria, San José y el Gorrion, sitios en Almazarron.

Para discutir y aprobar el presupuesto adicional está convocada la Diputación para el día 11 del actual.

La Junta municipal acordó por unanimidad, ayer tarde, que el recargo sobre la contribución industrial no exceda del 10 por 100.

## COSAS VARIAS.

*Nuevo mateh.*

Los conocidos jugadores de billar Monsieur Vignaux y M. Slosson, se han reunido por tercera vez á medir sus fuerzas.

La primera sesión se celebró el miércoles en París, en el Gran-Hotel; las condiciones las de siempre: 3.000 carambolas en cinco sesiones, cada una de las cuales termina el hacer 600 tantos uno de los contendientes. Está prohibido haer más de dos tantos en cada reunión de bolas.

M. Vignaux que ha vencido ya dos veces á su rival, está tan poseído de su triunfo, que ha hecho grabar su retrato en varios periódicos con las siguien-

tes frases: «El primer jugador de billar del globo.»

Durante la partida reina absoluto silencio en la sala de billar. Los primeros puestos se cotizan á 20 y 25 francos.

Slosson juega como de costumbre, en mangas de camisa, Vignaux, por el contrario, guarda en el traje el mayor alifio y compostura, cosa que halaga en extremo el amor propio de sus compatriotas los franceses. El americano es nervioso, y juega mejor al principio que cuando la sesión está al terminar; el francés manifiesta más calma y más reposo á medida que avanza la partida. El miércoles, sin embargo, fué el triunfo para Slosson, que llegó á los 600 tantos, dejando á Vignaux en 340.

La serie mayor del francés fué de 323 carambolas, la del americano de 324.

## CHARADA.

Solucion de la anterior: Se-ma-na.

OTRA.

«Prima» repite el niño  
que balbucea,  
la «dos» ve lo que quiere  
por mas que es ciega;  
la «tres» compara  
y el «todo» es una tela  
que no es muy cara.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Agueda pat. de Escatron.

Mañana Sta. Dorotea, v. y S. Antolino.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Isabel y Verónicas.

En la primera por D. Francisco Ponce de Leon y esposa, misas de media en media hora.

En la segunda por la Excm. Sra. Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

Mañana en Capuchinas por el Sr. Marqués de Odoño, misas de media en media hora.

Y en S. Nicolas por la intención de un devoto, misas de media en media hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: «Los comediantes de antaño.» para esta noche: «Juan de Urbina.»

409

Muy importante Descubrimiento Médico.—Fué un día feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos, y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitación que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malsanos Aceites en lugar del producto fresco y sin mezclar los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ni tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

Medalla Exposición Universal de 1878. Medalla de Oro Paris 1879



## VINO de PEPTONA CATILLON



Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: *Enfermedades del Estomago y de los Intestinos, Anemia, Consuncion, Debilidad de los Niños, Nodrizas, Ancianos, Convalecientes, etc.*

Los experimentos de M. CATILLON, primer preparador de la PEPTONA han merecido los honores de la publicación en el *Boletín de la Academia de Medicina*, y los aplican con éxito las celebridades medicales de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2.

MARCA DE FABRICA



## TÉ PURGATIVO

de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S<sup>ra</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S<sup>ra</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**TÓNICOS-GENITALES.**

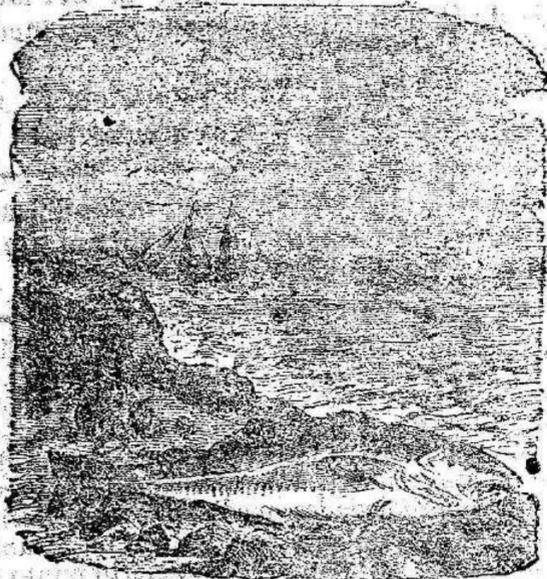
Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ACEITE PURO

DE

## Higado de Bacalao



Preparado por LAFFITTE y KEMP.

Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANAGAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias

y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OCULISTA

EL DOCTOR

## D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 9 a 11 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

**ROBERT**

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talla.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos RELI-

giosos.—Los señores Directores que se dignen confiar al un trabajo directo, se les ejecutará con arreglo a los dibujos que remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditada, Consejo de Ciento, 295, BARCELONA. 82

## VINO y JARABE de DUSART

DE

### LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones; así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>

8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Se desea saber el paradero de la señora D.<sup>a</sup> Maria Villaverde Urenne, profesora de Medicina, Francesa que estuvo algun tiempo fija en Alcantarilla, pasando después a esta ciudad en la cual vivió calle de San José número 7, cuya noticia será recibida en esta redacción y administración. 4-4

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.